



EDUCACIÓN DE PACIENTES Y CUIDADORES

Cómo ser un agente de atención médica

En esta información se explica lo que tiene que hacer en su función de agente de atención médica. Contiene información sobre cómo hablar con su ser querido sobre el cuidado que quisiera recibir en caso de que no pudiera hablar.

Un agente de atención médica (también llamado proxy o representante) es alguien que toma decisiones en cuanto a la atención médica por alguien que no está en condiciones de tomarlas por sí mismo. Elegir a un agente de atención médica es una parte importante de las voluntades anticipadas. Las voluntades anticipadas son el proceso de pensar en decisiones importantes sobre la salud cuando una persona se encuentra saludable y no tiene que tomar esas decisiones en un futuro inmediato.

Ser agente de atención médica puede llegar a ser difícil. Al tener esa función, usted asume la responsabilidad de cumplir los deseos de su ser querido cuando este se enferma o se aproxima al final de su vida. Esta información le ayudará a pensar en lo que usted y su ser querido tienen que hablar, lo cual le ayude a tomar decisiones en calidad de agente de atención médica de esa persona.

Si está leyendo este recurso en una computadora, utilice el icono de imprimir que está en la parte superior de la derecha de la pantalla para imprimirlo y tomar notas.

La función de ser agente de atención médica

En calidad de agente de atención médica, usted estará a cargo de tomar decisiones en cuanto a la atención que reciba su ser querido, si este no está en condiciones de tomarlas por sí mismo. Es posible que usted tenga que tomar decisiones como las

siguientes:

- Decidir sobre la atención médica, incluso tratamientos, exámenes o cirugías.
- Dónde recibirá su ser querido el tratamiento médico, ya sea en un hospital, una casa para convalecientes o un hospicio.
- Decisiones sobre soporte vital y atención hacia el final de la vida.
- Si se deben tomar medidas legales para defender los derechos y deseos de su ser querido.
- El derecho a solicitar Medicaid, Medicare u otros programas o beneficios de seguro para su ser querido.

Su función como agente de atención médica comienza en el momento en que su ser querido ya no es capaz de tomar decisiones por sí mismo. Su médico será el que determine ese momento y él le dirá cuándo tendrá que comenzar con su función de agente de atención médica.

Información sobre su función

En calidad de agente de atención médica, usted hablará con el médico de su ser querido, revisará su historial médico y tomará decisiones en cuanto a tratamientos, exámenes y cirugías que necesite. Tendrá acceso total a su información médica. Solamente tendrá que participar en tomar decisiones de carácter médico. Como agente de atención médica, usted no tendrá autoridad legal para tomar decisiones en cuanto a las finanzas de la persona ni ningún otro asunto.

Recuerde, ser agente de atención médica no se trata de lo que usted quiera para su ser querido. Más bien, se trata de los deseos de él o ella. Puede que a veces los deseos de la persona sean contrarios a lo que usted quisiera para ella. Si usted tiene que tomar una decisión, hágase esta pregunta: “Si él o ella pudiera hablar en este momento, ¿qué diría?”. También es importante hablar con su ser querido de sus deseos y elecciones antes de que se presente una situación en la que él o ella ya no pueda hablar. El hecho de tener esas conversaciones mientras pueda le ayudará a tomar decisiones de atención médica a nombre de la persona en el momento en que tenga que tomarlas. Para obtener más información sobre cómo

prepararse para su función de agente de atención médica, lea la sección “Hablen de las creencias y los objetivos de la persona” de este recurso.

Es posible que en ocasiones resulte imposible cumplir los deseos de su ser querido. Podría haber motivos de carácter físico, médico, financiero o de seguridad por los cuales usted no pueda cumplir lo que la persona deseaba. Por ejemplo, puede que diga que quiere morir en la casa, pero podría no ser posible mover a la persona de la cama del hospital cuando llegue el momento. No es fácil ir en contra de los deseos de su ser querido, sobre todo si este no puede hablar por sí mismo. Si eso llegara a suceder, haga su mejor esfuerzo. Puede llevar cosas de la casa, como cobijas, fotos o una mascota, para crear un entorno cercano a lo que su ser querido desee.

Cómo decir que no

Si no se siente cómodo con la idea de asumir la función de agente de atención médica, está bien negarse a serlo. Puede que no esté de acuerdo con los deseos de su ser querido, o que no se sienta cómodo con la idea de tomar decisiones en cuanto al final de la vida de otra persona. Sin importar cuál sea su razonamiento, está bien ser honesto. Puede decir: “Gracias por pedírmelo. Es un honor, pero no creo pueda desempeñarme bien como tu agente de atención médica”. De esa manera, su ser querido podrá pensar en alguien más que pudiera ser su agente.

La comunicación con los familiares de su ser querido

Por ser el agente de atención médica de una persona, usted tiene el derecho a tomar decisiones por su cuenta a nombre de ella. Sin embargo, tal vez desee hablar con los familiares de su ser querido cuando vaya a tomar decisiones. La comunicación abierta permite que todos sepan lo que está sucediendo y que se sientan parte del proceso. Eso también le proporciona una red de apoyo durante un tiempo difícil y emocional.

Usted debe prepararse para desempeñar su función de agente de atención médica revisando con su ser querido la información de la siguiente sección. Es importante revisarla de vez en cuando, ya que las ideas de la persona podrían

**Información
sobre
directivas**

cambiar.

Hablen de las creencias y los objetivos de la persona

Hable con su ser querido sobre sus deseos y de por qué piensa de esa manera. Eso le ayudará a comprender los deseos de la persona.

El hecho de hablar con su ser querido de las creencias y sus objetivos puede ser difícil. Para ayudarlo a comenzar, los siguientes son algunos ejemplos de preguntas que le podría hacer. Recuerde, las voluntades anticipadas son un proceso, no son algo que se hace de un solo golpe. Haga a su ser querido una de las siguientes preguntas:

- ¿Habría ciertas situaciones en las que no quisieras recibir mucho tratamiento médico?
- ¿A cuánto estarías dispuesto a someterte para prolongar la vida?

El cuidado paliativo (también llamado de apoyo) se concentra en calmar el dolor y otros síntomas, tanto físicos como emocionales. Se puede ofrecer en cualquier etapa de una enfermedad, incluso mientras se reciba tratamiento para una condición específica. El cuidado paliativo no es lo mismo que el cuidado terminal, el cual se explica más adelante.

- ¿Qué piensas en cuanto al cuidado paliativo?

El cuidado paliativo y el cuidado terminal no son

anticipadas

Las directivas anticipadas son instrucciones por escrito sobre la forma en que una persona desea que se tomen decisiones de carácter médico, si es que ella no es capaz de comunicarse o de tomar decisiones por sí misma. Los 2 tipos más comunes de directivas anticipadas son un representante de atención médica y un testamento vital.

El formulario **Health Care Proxy** es un documento legal en el que se señala a la persona que se encargará de tomar decisiones de carácter médico a nombre de alguien, si es que ese alguien no puede tomarlas por sí mismo.

Un **testamento vital** es un documento en el cual se exponen los deseos de una persona en cuanto a su atención médica. Los proveedores de atención médica de la persona se

lo mismo. El cuidado terminal comienza en el momento en que a una persona le quedan 6 meses de vida o menos. La meta del cuidado terminal es ofrecer confort y apoyo, al mismo tiempo que se suspenden los tratamientos cuyo fin es curar una enfermedad. El cuidado terminal se puede ofrecer en casa o en una institución de atención médica. Haga a su ser querido una de las siguientes preguntas:

guían por el testamento vital si es que la persona no puede comunicarse. En ese documento, la persona especifica qué tratamientos quiere o no quiere recibir si se encontrase en esa situación.

- ¿Te interesaría recibir cuidado terminal hacia el final de tu vida?
- ¿Qué tipo de cosas te harían sentir más tranquilidad hacia el final de tu vida?
- ¿Cuáles serían tus mayores preocupaciones o temores en cuanto al final de tu vida?
- ¿Cuán importante es para ti el poder cuidar de ti mismo al final de tu vida?

Puede que sea de utilidad hablar con su ser querido de un tratamiento específico que él o ella quisiera o no recibir y de las circunstancias bajo las cuales quisiera o no recibirlo.

Los siguientes son algunos ejemplos de conversaciones que puede tener con su ser querido.

Se puede recurrir a la reanimación cardiopulmonar (RCP) si el corazón te deja de latir. Para intentar que el corazón le vuelva a latir, se le podría aplicar una presión fuerte en el pecho (compresiones) y descargas eléctricas (desfibrilación). Para darle aire, podría recibir respiración de boca a boca, una sonda de respiración en las vías respiratorias (intubación), un respirador que le ayude a respirar (ventilación mecánica), o todo lo anterior. Piense en las preguntas e ideas que tenga en cuanto a si desearía recibir RCP y en qué tipo de situaciones.

Si dejara de respirar mientras el corazón aún le latiera, podría recibir respiración de boca a boca, una sonda de respiración en las vías respiratorias (intubación), un respirador que le ayude a respirar (ventilación mecánica), o las 3 opciones. Piense

en las preguntas e ideas que tenga en cuanto a si desearía que le conectaran un respirador y en qué tipo de situaciones.

La hidratación y la nutrición artificiales se incorpora a las comidas y bebidas normales o las reemplaza. Se le puede colocar una sonda de alimentación para darle alimentos y líquidos ya sea directamente al estómago o a los intestinos, o a través de la nariz y hacia el estómago. También puede recibir nutrición por una vena. Se puede recurrir a la hidratación artificial si usted no puede comer ni beber mientras esté en un tratamiento que podría ayudarle a recuperarse. También se puede recurrir a ella con el fin de mantenerle el cuerpo vivo, si es que se encuentra inconsciente y hay pocas probabilidades de que vuelva a estar consciente. Piense en las preguntas e ideas que tenga en cuanto a si desearía recibir hidratación y nutrición artificiales, y en qué tipo de situaciones.

Documente las decisiones de la persona

En cuanto usted decida ser el agente de atención médica, su ser querido tendrá que manifestarlo por escrito. Eso se hace llenando un formulario Health Care Proxy El formulario se puede conseguir con un proveedor de cuidados de la salud en Memorial Sloan Kettering (MSK), un representante de pacientes o en los sitios web que figuran al final de este recurso.

En Nueva York, un formulario Health Care Proxy se vuelve válido en cuanto es firmado y fechado frente a 2 testigos. Cualquier persona mayor de 18 años puede ser testigo, pero un agente de atención médica no puede serlo. Los testigos también tienen que firmar el formulario. Para llenar el formulario no es necesario tener un abogado o un notario.

Asegúrese de tener toda la información que necesite.

- Una copia del formulario Health Care Proxy y cualquier otra directiva anticipada que haya llenado.
- Los nombres y detalles de contacto de los proveedores de cuidados de la salud de su ser querido.
- Asegúrese de que los proveedores de cuidados de la salud de su ser querido tengan los detalles de contacto de usted.

Con las voluntades anticipadas, usted podrá cumplir los deseos de su ser querido si es que este no puede hablar por sí mismo. El hecho de aceptar ser agente de atención médica es solo el principio. En cuanto comience su función, será más fácil hablar de cambios y otros detalles que surjan en el futuro. Puede que los deseos de su ser querido cambien con el tiempo, así que es buena idea hablar de sus planes cada vez que cambien sus objetivos de tratamiento.

Otros recursos

Si tiene preguntas sobre las voluntades anticipadas, hable con su equipo de atención médica. También puede hablar con un miembro del personal de nuestra oficina de Patient Representatives en el 212-639-7202.

CaringInfo

www.caringinfo.org

Ofrece varios recursos sobre voluntades anticipadas, incluso formularios Health Care Proxy de todos los estados.

Sitio web del Departamento de Salud del Estado de Nueva Jersey

www.state.nj.us/health/advancedirective/ad/what-is/

Información sobre voluntades anticipadas en general y propia de Nueva Jersey.

Departamento de Salud del Estado de Nueva York

www.health.ny.gov/professionals/patients/health_care_proxy/

Información sobre voluntades anticipadas y formularios Health Care Proxy de NY en varios idiomas.

Si tiene preguntas, llame a un miembro de su equipo de atención médica directamente. Si es paciente de MSK puede comunicarse con un proveedor de cuidados de la salud después de las 5:00 PM, durante los fines de semana y los feriados, llame al 212-639-2000.

Para obtener más recursos, visite www.mskcc.org/pe y podrá hacer búsquedas en nuestra biblioteca virtual.

How to Be a Health Care Agent - Last updated on April 17, 2019

©2020 Memorial Sloan Kettering Cancer Center